

# **hombres de sociedades**

## **(masonería y sociabilidad político-intelectual en Colombia e Hispanoamérica durante la segunda mitad del siglo XIX)**

*Gilberto Loaiza Cano*

Profesor del Departamento de Historia  
Universidad del Valle.

### **historia de la cultura intelectual**

Desde Voltaire y su *Ensayo sobre las costumbres* ha existido una tradición más o menos definida de estudio de la mentalidad de las élites ilustradas, José Luis Romero -en el caso latinoamericano- fue el encargado de tal vindicación en su también célebre *Estudio de la mentalidad burguesa*; es decir que ya se ha reconocido que los intelectuales han devenido objeto de reflexión histórica, pero no solamente como productores sistemáticos de ideas y de símbolos de todo orden, sino además como individuos portadores y reproductores de ideas, sentimientos, concepciones del mundo y costumbres que pueden considerarse específicos de la condición del intelectual. Esa tradición inaugurada por Voltaire se ha ido prolongando con los trabajos memorables de Lucien Febvre sobre Lutero y la obra de Rabelais; otros estudios más recientes, los de Jacques Le Goff, Roger Chartier y Jürgen Habermas<sup>1</sup>, en un listado provisional, han hecho extensivo el interés por el estudio de la historia de la cultura intelectual a la formación de la opinión pública, a los espacios públicos de manifestación de la actividad de los intelectuales hasta el muy posible enlace con la práctica política. En todo caso, la clásica historia de las ideas parece desahuciada ante la imposición de preocupaciones conexas que amplían el panorama y, sobre todo, ante la convicción

1. Me refiero a: Jacques Le Goff, *Los intelectuales en la Edad Media*; Roger Chartier, *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII*; Jürgen Habermas, *Historia y crítica de la opinión pública*.

de que no estamos frente a individuos que elaboraron de manera aislada sus enunciados. Fueron grupos precisos de individuos asociados de algún modo, con determinados propósitos y ubicados de cierta manera en sus sociedades respectivas. Roger Chartier, en el primer capítulo de *El mundo como representación* nos precisa lo que ha sido y puede seguir siendo la historia de la cultura intelectual y en su explicación dice que una historia tal rebasa lo individual aislado, de modo que «frente a la idea, construcción consciente de un espíritu individualizado, se opone la mentalidad siempre colectiva que regula, sin explicitarse, las representaciones y los juicios de los sujetos de la sociedad»<sup>2</sup>. Así ya había obrado Febvre al explorar ese «conjunto mental colectivo», ese «clima moral» de la época que ilumina el texto individualizado en un autor; y es bueno agregar que la sociología que combinó estructuralismo y marxismo para interpretar los bienes simbólicos creados por los artistas, por ejemplo los estudios de Lucien Goldmann, partía de una obra individual para desentrañar las relaciones con la concepción del mundo de un grupo social específico o con una tendencia colectiva determinada.

Cuando se habla de una historia de la cultura intelectual es posible creer, con justicia, que se trata de un campo de interés bastante difuso. De hecho, las ocupaciones historiográficas contemporáneas nacen de una fragmentación exacerbada de los objetos de estudio y la desintegración disciplinaria se vuelve cada día más predispuesta a sutilezas dignas de sospecha. Sin embargo, hay una enorme tradición de historia de la cultura que se ha ido matizando en compartimentos cada vez más autónomos. De por sí, una historia de la cultura ha tenido el sello de la ambigüedad debido en buena medida a la dificultad para definir de manera rotunda el concepto de cultura. Por eso algunas distinciones pertinentes se han ido agregando y consolidando gracias a estudios clásicos; por ejemplo, la división entre una historia de la cultura popular y una historia de la cultura de élites

2. Roger Chartier. *El mundo como representación (Estudios sobre historia cultural)*, Editorial Gedisa, Barcelona, 1992, p. 23.

es cada vez más nítida. Es una división fundada en objetos de estudio bien diferenciados, en fuentes documentales de índole muy diversa, de relaciones entre actores sociales regidas por determinantes más o menos precisas. En un esquema demasiado simple tenemos a un lado la historia de sectores subalternos y al otro la historia de sectores dominantes. En uno, esa masa disgregada incapaz de elaborar por sí sola un conjunto ideológico sistemático; en el otro, ese grupo de individuos difícil de clasificar socialmente, casi siempre ubicados en una situación intermedia en sus sociedades respectivas y que cumplen funciones exclusivas y sistemáticas de producción simbólica. En un extremo el hombre común y corriente, en el otro el intelectual.

Pues bien, el siglo XIX en la América hispana ofrece una exuberante variedad de expresiones de lo que podríamos llamar la vida de los intelectuales. Aparte de las obras teóricas individuales de aquellos hombres triples, según el juicio generoso de Pedro Henríquez Ureña, es visible ese entorno de funciones y actividades que cumplieron aquellos individuos que se sintieron predestinados para organizar las sociedades emanadas de la separación de España. El intelectual civil que fue emergiendo de la agonía del mundo colonial y como heraldo del posterior proyecto político republicano cumplió una tentacular labor organizativa que correspondía con su autoconsideración como hombre predestinado en el ordenamiento de las incipientes sociedades de la postindependencia. Las selectas minorías blancas se apropiaron de la tarea de adaptación de modelos ideológicos, políticos y económicos; y también brindaron cimiento a la legitimación de una nueva aristocracia. En unos casos, más que en otros, las élites de intelectuales civiles auparon el proceso de formación de cada nación, la construcción de un Estado moderno con su burocracia respectiva, aclimataron y matizaron un liberalismo genérico al acomodo de cada circunstancia, le abrieron las puertas a la modernización y a la avanzada de la «civilización» anunciada por la dinámica del comercio mundial.

Quizás la tarea más sistemática y concreta de aquellos intelectuales civiles tuvo que ver con la creación y consoli-

liberal, de un proyecto modernizador en oposición a los antiguos preceptos de la civilización cristiana que habían tenido su predominio durante la Colonia.

Advierto que, por su trascendencia, el fenómeno masónico involucra otras zonas de reflexión dentro de la misma historia e incluso fuera de ella. Me explico: es aventurado conferirle a la masonería los rasgos de un tipo de asociación exclusivamente intelectual, tanto por la composición de sus miembros como por los alcances de sus ejecutorias; además, se corre el riesgo de omitir las relaciones y los conflictos con otros tipos de asociación que nacieron de manera simultánea y desde bandos opuestos a la masonería. De hecho, existen los testimonios de logias que contuvieron en su membresía a militares, curas y artesanos; también fue frecuente encontrar el nacimiento de una logia acompañado de la aparición de sociedades católicas y de sociedades democráticas de artesanos. Muchas logias fueron las formas de sociabilidad preliminares de partidos políticos, sociedades económicas, sociedades científicas, ateneos literarios, colegios privados, universidades. Así que su trascendencia obliga a una mirada multidisciplinaria. El asunto es, por tanto, complejo y no se ciñe a una simple formalización o ritualización de la vida específica del estamento intelectual en el siglo XIX. Esta heterogeneidad exige que el estudio de la masonería se relacione con un proceso muy amplio de formación de sociedades de diverso origen social, con motivaciones políticas e intelectuales diferentes y que, en su momento, tuvieron su contrapunteo en el escenario de la vida pública de la centuria del diecinueve. Antonio Gramsci, en sus apuntes sugerentes, alcanzó a percibir para América latina -él hablaba de América «meridional»- el singular enfrentamiento entre formas de sociabilidad portadoras de concepciones del mundo antagónicas y entonces afirmaba que la situación de la vida intelectual en el subcontinente se caracterizaba por que «el elemento laico y burgués no ha alcanzado aún la fase de la subordinación a la política laica del Estado moderno de los intereses y de la influencia clerical y militarista»; de ese modo entendía Gramsci el hecho de que «por oposición al jesuitismo tiene todavía mucha influencia la masonería»<sup>3</sup>.

dación de formas de asociación que fueron los embriones de los primeros partidos políticos o que delinearon la institucionalidad político cultural de todo el siglo XIX y que en buena medida se prolongó en el siguiente. Las universidades y el consecuente aparato educativo; las sociedades científicas, literarias y artísticas que sirvieron de nichos de autorreconocimiento, diferenciación y distinción entre los hombres ilustrados, fueron el resultado de una aplicada voluntad asociativa, de una división social del trabajo, de la asignación de esfuerzos según una teleología de grupos específicos de individuos que gozaban de su papel intermedio en aquellas sociedades: los intelectuales. Su preponderancia y su eficacia fueron relativas; en unos países su papel fue subordinado ante la égida de los militares, por ejemplo en Venezuela; en otros, fueron baluartes plenos de la construcción de nuevas bases de dominación y hegemonía, por ejemplo en Chile; en Colombia, hicieron parte del precario juego de equilibrios con los caudillos militares, y en ese juego obraron en calidad de intermediarios, heraldos, consejeros, tutores, conspiradores, mentores. Es decir, evidenciaron la proverbial inestabilidad política colombiana del siglo XIX.

Para tratar de garantizar su preponderancia, el intelectual civil acudió a una forma de sociabilidad que era la concreción práctica del liberalismo jerárquico y excluyente que terminó por imponerse en las repúblicas hispanoamericanas. Esa forma de sociabilidad fue la masonería que con su apelación a las virtudes y méritos de la razón permitía el reclutamiento de la nueva «inteligencia social global» que debía usufructuar los beneficios de la emancipación de España y del debilitamiento del poder de la Iglesia católica. Reunidos en las discretas y a veces secretas logias masónicas, los intelectuales garantizaron para sí su ascenso y su reconocimiento como minorías selectas, influyentes y activas de ciudadanos que podían modelar el incipiente entorno político-cultural de su tiempo. Desde la masonería, entre otras formas de asociación, los intelectuales decimonónicos lograron erigirse como el estamento fundamental portador de los valores propios del republicanismo, de la ideología

la francesa. Hasta ahora no hay una clara definición del término, pero las precisiones han sido, como es frecuente, una consecuencia del acumulado de trabajos relacionados con el tema. El historiador francés Maurice Agulhon es quizás el autor más familiar para nosotros en el estudio de formas de sociabilidad y también quien expone de manera más dramática las vaguedades en la definición de su objeto de estudio. Sus estudios de sociabilidad comenzaron desde la década de 1960, pero sus esfuerzos por definir esa palabra datan de un par de décadas después. Muchas veces, la índole de los trabajos históricos dice algo diferente de las definiciones con que el autor intenta sintetizar el concepto que lo ha guiado en sus análisis. En 1981, Agulhon aventuró esta definición: «la historia de la sociabilidad es un poco la historia conjunta de la vida cotidiana, íntimamente ligada a aquella de la psicología colectiva». Más adelante, de manera tautológica cree precisar el asunto del modo siguiente: «Es preferible entonces hablar de la historia de la sociabilidad como de un proyecto restringido que comprende estudiar formas de sociabilidad específicas»<sup>4</sup>. En un balance más o menos reciente de lo que ha sido la suerte de los estudios historiográficos inspirados en la noción de sociabilidad, se colige que la principal preocupación ha sido el desentrañamiento de sistemas de relaciones que se establecen entre individuos y entre grupos voluntariamente asociados. Si nos atuviéramos a una simple enumeración, la historiografía francesa contemporánea, sin un aparato conceptual muy refinado al respecto, ha dejado un buen listado de estudios de formas específicas de sociabilidad: sociedades musicales, formaciones prepartidistas, cofradías religiosas, sociabilidades locales en tabernas y cafés, historias de orfanatos, de teatros, de logias masónicas<sup>5</sup>. Pero mirando con detenimiento algunos de los ensayos de Agulhon, puede entenderse la sociabilidad «como la aptitud de vivir en grupos y consolidar los grupos mediante la constitución de asociaciones voluntarias»<sup>6</sup>. Para este investigador es claro que el siglo XIX cobijó una tendencia a la asociación

Francois-Xavier Guerra, Raymond Huard, Ran Halevi, entre muchos otros.  
6 . M. Agulhon, «Clase obrera y sociabilidad antes de 1848», en su libro

Aunque esta percepción sea tardía para nuestro caso, no deja de ser significativa, puesto que aprecia lo que con frecuencia omitimos: el diálogo que existió entre formas diversas y opuestas de sociabilidad que perduraron en nuestro siglo XIX.

Si algo nos permite inscribir el estudio de la masonería en una historia de la cultura intelectual, al menos como punto de partida, es el hecho de que su trascendencia desbordó la esfera política, de participación en el control del Estado, algo que fue evidente mediante el reclutamiento de una burocracia, en la influencia sobre la política exterior y en el dispositivo de reformas socioeconómicas que impulsaron sus miembros desde posiciones de privilegio. Las logias masónicas hicieron parte de la expansión de un poder intelectual colectivo, de un «poder espiritual laico» que intentó expandirse en la conformación de una estructura ideológica que iba más allá de sus códigos secretos, sus reglamentos y ritos de iniciación. La masonería fue inspiradora de un entorno de cultura de los intelectuales, de una construcción de hegemonía que se plasmó en la institucionalización de prácticas artísticas y científicas; que impulsó innovaciones en las técnicas de difusión periodística y que inspiró el nacimiento de una institucionalidad educativa. Todo esto nos insinúa lo determinante que pudo ser el papel de los hombres supuestamente dotados de las exclusivas luces de la razón en la instauración de una compleja red de sociabilidad durante el siglo XIX.

### **aproximación a la noción de sociabilidad**

No sorprenderá decir que la noción de sociabilidad fue extraída de su origen sociológico para ser de uso frecuente y equívoco en la historiografía contemporánea, sobre todo en

3. Antonio Gramsci. *Cuadernos de la cárcel*. Ediciones Era, México, 1985, tomo 4, Cuaderno 12, p. 365.

4. M. Agulhon citado por Jordi Canal i Morell, «El concepto de sociabilidad en la historiografía contemporánea» (Francia, Italia y España), en revista *Siglo XIX*, n° 13, enero-junio de 1993, p. 9.

5. Además del nombre de Agulhon, hay que recordar necesariamente los de

las filiaciones políticas»<sup>8</sup>. Es cierto, la tertulia en el café, en la sala de redacción o en la librería está desprovista de rígidas convenciones para el ingreso, ni siquiera está allí en juego una jerarquía, pero queda claro en Lewis Coser, Jurgen Habermas y Roger Chartier, entre otros, que esos son lugares tradicionales de los intelectuales, donde ellos se erigen y se autorreconocen como la opinión ilustrada prevaleciente -al menos en algún aspecto de la vida- y a la que el hombre raso no tiene acceso.

También parece evidente que hay núcleos asociativos de los intelectuales que revisten un carácter más informal y otros con rasgos más institucionales. Los cafés, las tabernas y los salones podrían responder a la primera categoría; y en la siguiente cabrían aquellas sociedades con organización estatutaria, con reglamentos que inhiben o controlan el acceso y el ascenso de sus miembros, como sucede con las sociedades económicas, las sociedades patrióticas, las sociedades filarmónicas y teatrales, las sociedades literarias y científicas. Sin ser esta clasificación un cánón, es necesario preguntarnos qué forma de sociabilidad fue la masonería del siglo XIX, partiendo de la premisa según la cual la masonería en aquel siglo fue muy diferente a la de los siglos anteriores y a la de este siglo que fenece.

Considero que la respuesta hasta hoy más apropiada, y la que ha tenido mayor acogida en investigadores durante las últimas décadas, acerca del carácter asociativo de la masonería, la expuso Augustin Cochin en su famoso estudio titulado *Les sociétés de pensée et la démocratie moderne*. Para muchos debe ser conocida la obra de Cochin mediante el filtro interpretativo del libro de Francois Furet, *Pensar la revolución francesa*, y quizás también gracias al sintético balance que Jean Pierre Bastian hace en la introducción de los ensayos reunidos bajo el título *Protestantes, liberales y francmasones*.<sup>9</sup> No voy a parafrasear los juicios

Fondo de Cultura Económica, México, 1997, pp. 278-282.

8. Karl Mannheim. *Ensayos de sociología de la cultura*, Aguilar Ediciones, Madrid, 1963, p. 200.

9. Jean Pierre Bastian. *Protestantes, liberales y francmasones*. Fondo de Cultura Económica, México, 1990, pp. 7-12.

voluntaria que merece ser estudiada no solamente como una búsqueda de expresión política y de encauzamiento de acciones colectivas, sino también como una actividad cotidiana -José Luis Romero habría hablado de «formas concretas de vida»- que fue diferenciándose en el trayecto de siglo; por ejemplo, para Agulhon hay una frontera entre la sociabilidad de las clases superiores y de la clase obrera, en la situación europea. Y en la nuestra tendríamos que hacer revisiones semejantes entre la sociabilidad de los artesanos y la de los hombres ilustrados. En todo caso, la obra de Agulhon permite resumir que la historia de la sociabilidad es el estudio de formas asociativas particulares, de sus peculiares formas de funcionamiento, de su diálogo con otras sociedades coetáneas, de sus modos de organización y propagación, de sus redes de difusión de ideas, de su capacidad de imposición de un ideal político, del influjo en el orden social a través del tiempo, desde sus orígenes hasta su extinción.

Las formas de sociabilidad modernas parecen resumir la consciencia de grupos de individuos que encuentran en la asociación la posibilidad de conseguir más fácilmente sus propósitos, pero que también creen que con la fundación de sociedades alejan a aquellos individuos que les son despreciables. Como lo dictaminó Max Weber, las sociedades son «comunidades de interesados» que basan su unidad en la exclusión de otros por razones económicas, raciales, religiosas, políticas, o por las contingencias elementales del lugar de nacimiento o del lugar donde se vive<sup>7</sup>. Creo que esta opinión contrasta con aquellos que identifican en típicas formas de asociación modernas un mayor igualitarismo; por ejemplo, los cafés son recintos de sociabilidad donde la exclusión se mitiga, al menos así lo comprende Karl Mannheim, en sus *Ensayos de sociología de la cultura*, cuando afirma que «la asociación moderna, que llega a su mayoría de edad en los cafés ingleses y franceses, no tiene en cuenta ni el rango ni los lazos familiares; es un producto de una sociedad de masas liberalizada en la que el individuo independiente y su opinión forman la base de

*Historia vagabunda (Etnología y política en la Francia contemporánea)*, Instituto Mora, México, 1994, p. 55.

7. Max Weber. «Formas de comunidad e intereses», en *Economía y sociedad*,

aristócrata que impulsó al liberalismo francés a hacer una profunda revisión del legado revolucionario. Preocupados por los alcances igualitaristas del contrato social rousseauniano, los políticos-literatos-historiadores franceses de la primera mitad del XIX prefirieron darle cimiento a una cultura política que le otorgara legitimidad a los supuestos elegidos por la «soberanía de la razón». ¿Cómo podían gobernar los mejores sin el acoso de las mayorías populares? Ese dilema intentaron resolverlo Guizot, Cousin, Barante, Sieyès, Constant, Comte, Royer-Collard y todos aquellos otros pensadores políticos de la generación de los doctri- narios; todos ellos animadores y fundadores de sociedades relacionadas con la masonería o con la organización de la cultura oficial francesa de buena parte de aquel siglo. Cito este trabajo que desmenuza a estos pensadores porque muchos de ellos fueron inspiración para nuestros ideólogos hispanoamericanos que hallaron en aquellas lecturas, y también en sus ejemplos de actuación pública, la justificación de la preponderancia de una aristocracia de la inteligencia; y porque permite entender que una de las grandes obsesiones de la clase media francesa era construir formas asociativas legitimadoras de sus méritos y capacidades, fundadas en el uso privilegiado de la razón. La masonería, en su microcósmica selección de los mejores, de los iguales entre los superiores, contribuyó a la legitimación de la nueva aristocracia de la inteligencia, a la diferenciación según las capacidades y los méritos acumulados.

Francois Xavier Guerra es el otro autor de quien puede extraerse una noción de sociabilidad aplicada a la comprensión de las formas asociativas que predominaron en América hispana durante el siglo XIX. También anclado en el aporte pionero de Cochin, tiene claro cuáles son las formas de sociabilidad que corresponden a la expansión de «un imaginario fundado sobre el individuo». Es el individuo convertido en

Librairie Plon, Paris, 1921, p. 160. (Traducción libre del autor de este ensayo).

11. *Ibidem*, p. 160.

12. Pierre Rosanvallon. *Le moment Guizot*, Éditions Gallimard, Paris, 1985.

13. Francois-Xavier Guerra en sus ensayos de *Modernidad e independencias*, principalmente en aquel titulado «Una modernidad alternativa», Fondo de Cultura Económica, México, 1992, pp. 85-113.

de uno y otro, de los cuales no discrepo en sus generalidades. Interesa para nuestro asunto la denominación que Cochin le otorga a las formas de sociabilidad que se fueron consolidando en el siglo XIX y que estaban marcadas por el objetivo esencial de conquistar opinión, de lograr adherentes de sus ideas, de reclutar para expandir sus organizaciones. Las «sociedades de ideas», las «sociedades de pensamiento», las «sociedades de iguales» -esas son las denominaciones que presenta el autor- constituyeron una maquinaria social que se fue refinando para la formación de la opinión pública<sup>10</sup>. La maquinaria tiene inspiración en las sociedades jacobinas de los estertores de la Revolución Francesa, pero fue perfeccionándose en el siglo XIX como valioso instrumento de exposición y agitación libre de ideas. El mecanismo de funcionamiento de esas sociedades se vuelve eficaz y se plasma mucho mejor durante el siglo XIX en la organización de la masonería. Desde el centro de una circunferencia hacia afuera -es la descripción que hace el mencionado autor- desde una selecta «sociedad madre» hacia sus «hijas», mediante una rigurosa reglamentación para el ingreso y para los ascensos, se lograría que prevaleciera un grupo «más estrecho, más unido, más clarividente» que garantizara el proceso de federalización de las logias subsidiarias del poder central: «Mientras las sociedades sean más numerosas y lejanas, más aumenta la masa de inercia de la cual dispone el centro»<sup>11</sup>, remataba Cochin después de brindar el ejemplo del Gran Oriente que en las vísperas de la Revolución Francesa contaba con 800 filiales y de la Sociedad de los Jacobinos con sus también 800 «hijas», hacia 1794. La masonería, por tanto, correspondía plenamente con una forma de sociabilidad que reunía y disponía a sus miembros para la actividad ideológica pública. Sociedad de libre pensamiento entre iguales que contrastaba con y se imponía sobre el pueblo profano.

En un estudio relativamente reciente del sociólogo francés Pierre Rosanvallon, un autor algo descuidado por nosotros<sup>12</sup>, hay una estupenda reconstrucción de aquel ánimo

10. Augustin Cochin. *Les sociétés de pensée et la démocratie moderne*,

del dogma católico, e iba a encontrar en la masonería una forma de asociación más sistemática que le confería a su carácter básico de ciudadano, el de hombre de libre opinión con ejercicio pleno de la razón, con derecho al voto y al veto, con libertad para el acceso a los avances de la ciencia y al consumo de las novedades ideológicas. Por supuesto, no quiero decir que todos aquellos visitantes de tertulias terminaron en la militancia masónica, pero quienes se convirtieron en activos miembros de las logias ya habían recorrido un camino de adhesiones a formas de asociación cada vez más orgánicas y con estructuras de constitución recargadas de simbolismo. De hecho, no era necesario ser masón para ser influyente, podría bastar con participar de la dirección de una Caja de Ahorros o de un Ateneo literario. De todos modos, bien explica Guerra que de la elemental tertulia se fue evolucionando hacia modalidades más modernas de asociación que le dieron mayor identidad a unas élites en ciernes.

En este balance no podría despreciar el hecho de que entre algunos intelectuales hispanoamericanos del XIX la palabra sociabilidad ocupó suficiente atención y al parecer partían de una definición aproximada al tema que nos atañe. Mejor aún, los investigadores de hoy día que utilizamos tal concepto lo hemos transcrito, quizás sin clara consciencia, del original y corriente uso que le dieron varios de los polígrafos hispanoamericanos. Por ejemplo, Francisco Bilbao publicó en 1844, en Chile, un texto titulado *Sociabilidad chilena* que fue una ardiente reivindicación de las libertades individuales, de los derechos ciudadanos por encima de la potestad de la Iglesia; y poco más tarde, mientras residía en la misma patria del masón Bilbao, el argentino Domingo Faustino Sarmiento escribió su famosa biografía de un caudillo titulada *Facundo*, en la que en algún pasaje del célebre libro hay una descripción de una forma embrionaria de

14. *Ibidem*, p. 89.

15. Para Sarmiento, las reuniones en las pulperías se asemejaban a las de un «club diario», en su *Facundo*, W.M. Jackson Ediciones, Buenos Aires, 1945, pp. 54-60.

16. Para José Ferrer Benimelli, la masonería moderna es una masonería

ciudadano con libre opinión política quien está dispuesto a asociarse y establecer vínculos que superan las formas asociativas «de tipo antiguo», aquellas que estaban sostenidas en los vínculos de parentesco, de nacimiento, de pertenencia a una etnia o a un pueblo, en fin.<sup>13</sup> El individuo que anuncia el nuevo orden en el incipiente sistema republicano se reúne con otros -a quienes considera sus iguales- porque necesita compartir opiniones y quiere realizar determinados propósitos. Aquellos individuos se asocian para manifestar sus intereses, para hacer explícitas sus intenciones políticas y para hacer prevalecer sus méritos, sus talentos y las funciones que desean y pueden cumplir en la modelación político-cultural de cada país. Las asociaciones que nacen de este espíritu moderno, dice Guerra, «extraen su legitimidad, no de la costumbre o de la ley, sino de la asociación misma, de la voluntad de los asociados. La intensidad y la forma de los vínculos resultan del acto constitutivo mismo de la asociación. Los asociados la definen ellos mismos (sic) y pueden -por lo menos en teoría- redefinirla en todo momento»<sup>14</sup>. Muchos de esos individuos asociados serían los futuros hombres públicos o ciudadanos de activo ejercicio de la política, los hombres de profesiones liberales obsesionados por fundar sociedades de todo tipo a su imagen y semejanza; por eso proliferarán en el siglo XIX actas de fundación, reglamentos, estatutos, cuadros de juntas directivas de asociaciones de intereses múltiples. En esa delimitación de las sociedades, se le otorgaba preeminencia al abogado como redactor de estos documentos que cumplían una función canónica.

Aquel ciudadano activo del siglo XIX, aquel individuo que se había pulido en sus ademanes de representación social en los gabinetes de sus maestros de jurisprudencia, como sucedió en las tertulias convocadas por Domingo del Monte en La Habana o por las señoritas Mola en Puerto Príncipe o por las hermanas Rojas en Caracas, sobre todo en la primera mitad de ese siglo. En fin, aquel futuro abogado que se habituó a las reuniones galantes en una atmósfera de conversaciones cultivadas, se había ido formando en las bondades de la independencia de pensamiento, por fuera

índole de la masonería del siglo XIX que sirve como punto de partida para cualquier análisis del fenómeno en Hispanoamérica<sup>16</sup>. Coincidiendo con Bernard Fay<sup>17</sup>, un viejo estudioso de la masonería, el profesor Ferrer entiende que desde el siglo XVIII comenzó a esbozarse la masonería en su modalidad moderna; es decir, como forma peculiar de asociación de una pequeña burguesía intelectual. De ese incipiente encuentro de hombres cultos fue variando, durante el siglo siguiente, a una sociabilidad universal que dejó atrás su carácter de masonería medieval con una estructura organizativa que no iba más allá de la familia o de la parroquia y que acogió en sus orígenes a aquellos canteros que trabajaron en la construcción de catedrales. La masonería moderna sólo adoptó de la masonería medieval sus ritos de iniciación, sus códigos secretos y sus símbolos que les permitieron a los nuevos oficiantes disfrutar de un aura de impenetrabilidad, de «sublime fraternidad». La masonería del siglo XIX quedaba, además, desprovista de su carga histórica conspirativa y se identificaba con una reorganización de los cuadros intelectuales al servicio de Napoleón en la expansión militar por Europa. En su traslado a las condiciones hispanoamericanas, la masonería representó la prolongación del ideal liberal posrevolucionario y su adopción práctica en esta forma de militancia embrionaria, en muchas ocasiones, de estructuras orgánicas de partidos políticos.

Es posible bosquejar dos etapas fundamentales de la masonería en Hispanoamérica durante el XIX. Aquella inicial de los criollos que encontraron en esa forma de sociabilidad un núcleo de inspiración y conspiración para controvertir el dominio hispánico, fue una etapa subversiva que se prolongó en Cuba por razones obvias. Después de la Independencia, la masonería se presentó como el polo de asociación de un liberalismo modernizador que buscaba crear el nuevo tipo de hombre para la nueva sociedad que se proyectaba. Su matiz conspirador y secreto se cambió por el de una sociedad que

especulativa que sólo conservó de la antigua masonería operativa los símbolos, ritos y ceremonias de iniciación. Véase su ensayo «Fiesta, masonería, nación», en el libro *Fiesta y nación en Colombia*, Cooperativa

asociación política alrededor de las pulperías y denomina *sociabilidad* a los vínculos de determinados grupos poblacionales y regionales con la recepción de ciertos idearios<sup>15</sup>.

Apurando una síntesis, el estudio de formas de sociabilidad en el siglo XIX para Hispanoamérica implica, por tanto, examinar con qué intensidad y con qué variantes se hizo concreto un ideal moderno en las prácticas asociativas; cuáles sociedades y cómo expresaron con mayor nitidez la separación de los valores propios del pasado colonial. Cómo fueron especializándose las formas de asociación según los propósitos de los asociados; en qué formas de asociación hubo acercamiento entre las élites y sectores más marginales de la vida pública; el encuentro entre miembros de las élites liberales y artesanos fue en América hispana bastante accidentado y en algunas estructuras estatales oligárquicas fue muy mal visto y reprimido sin contemplación, como sucedió en Chile. También es necesario preguntarse por las modalidades asociativas que adoptaron la Iglesia católica y los regímenes conservadores, que al parecer se redujeron a pedir la ayuda del activismo jesuítico. En definitiva, estamos ante un tema complejo que merece estudios detallados. Por lo pronto, intentemos un esbozo de una de las formas más explícitamente modernas de asociación en la centuria del diecinueve en América latina: la masonería.

## **la masonería en hispanoamérica: forma moderna de sociabilidad**

José Ferrer Benimelli hace una aclaración acerca de la Editorial Magisterio, Bogotá, 1998, p. 111. Es bueno advertir que el profesor Ferrer Benimelli ha sido el coordinador de varios eventos sobre el estudio de la presencia masónica en Hispanoamérica. Acerca del paso de la masonería operativa a la especulativa, hay un resumen muy instructivo en la colaboración de Serge Hutin al libro *Historia de las religiones*, Siglo XXI Editores, México, 1981, vol. 8, pp.404-410.

17. Bernard Fay. *La franc-maçonnerie et la révolution intellectuelle du XVIII<sup>e</sup> siècle*, Éditions de Cluny, Paris, 1942.

18. «De los símbolos», artículo originario de la revista *Menfi Risorta* y reproducido por el *Boletín masónico* de Bogotá, n°10, marzo de 1875, p. 80.

19. Véase una breve caracterización de los liberales quiteños del siglo XIX en Enrique Ayala Mora (editor), *Nueva historia del Ecuador*, vol.7, Editorial

## **hispanoamericanas**

Si algo puede definir a las élites criollas de la postindependencia americana es su cosmopolitismo. Ya no eran los intelectuales provincianos encerrados por el sistema colonial español en los territorios administrativos que la Corona impuso en América. Rota esa subordinación, los intelectuales criollos afianzaron el sentimiento de ser americanos, además de chilenos, neogranadinos o venezolanos. Las motivaciones eran variadas: el ideal integrador bolivariano, para algunos; para otros, las luchas conspirativas, los destierros, los enfrentamientos con las autoridades coloniales les obligaron a buscar refugio en otros territorios, a establecer lazos con amigos de la causa emancipadora. Las nuevas ambiciones comerciales, diplomáticas y políticas animaron el deseo de conocer de cerca las democracias de Europa. Tampoco despreciemos el interés científico que animó el espíritu de viajeros entre la dirigencia republicana, teniendo el cercano modelo de los sabios europeos que organizaban expediciones por el nuevo continente. Además, hubo necesidad de compartir y debatir lecturas e influencias ideológicas comunes; para eso sirvió el intercambio epistolar, el obsequio de libros, las suscripciones a los periódicos, el envío de un diploma que ratificaba la pertenencia a alguna sociedad científica o artística.

Muchos miembros de aquella élite fueron consumados políglotas y, por ende, funcionarios habilitados para las tareas sutiles de la diplomacia. Otros acudieron a la alternativa de convertirse en impresores-periodistas, una categoría de individuos que solía cumplir con la rutina de visitar un taller de impresión de Estados Unidos o una casa editorial en Francia. También soñaban con pertenecer a alguna sociedad de sabios de Europa y, todavía más, les animaba la ilusión de participar en las tertulias parisinas iluminadas por un Michelet o un Lamartine. Sus proyectos de intelectuales constructores rebasaban las fronteras de cada país; pensemos, por ejemplo, en el propósito de crear una Biblioteca Americana ideado por Domingo Faustino Sarmiento en 1866, para el cual buscó apoyo de los intelec-

prefería dar cuenta pública de sus actos, muchos de ellos relacionados con la filantropía y hasta con el mutualismo. Ayudar al hermano enfermo o arruinado, mantener económicamente un hospital o reunir limosnas para un convento hicieron parte de las candorosas ocupaciones de los masones, sobre todo en la segunda mitad de aquel siglo. Eso suavizó los gestos hostiles de la Iglesia católica y desarmó a los polemistas conservadores, como también desencantó a aquellos que esperaban un ánimo más extremo en cuestión de militancia anticlerical. La masonería prefirió dedicarse a la legitimación social, a propender por un espíritu secular y tolerante en términos de doctrinarismo religioso y político; pero, en últimas, sus prácticas secularizadoras, sobre todo en el tema de la educación, terminaron siendo la concreción del reformismo liberal y eso causó fuerte oposición entre los máximos representantes ideológicos y prácticos de la verdad eclesiástica.

Arriesgando un esquema, la masonería del siglo XIX se expresó en Hispanoamérica como forma de sociabilidad moderna cumpliendo las siguientes características, de las cuales daremos algunos ejemplos que tenemos a la mano: *la masonería como expresión de cosmopolitismo en la élites hispanoamericanas; como centro de proyección de propósitos secularizadores; como frente pre y para partidista; como núcleo de una red de sociabilidad cultural; como imposición de formas de exclusión social.* Es posible que el cuadro de rasgos que definieron la asociación masónica del siglo XIX se precise y amplíe aún más con investigaciones monográficas que nos permitan ahondar en detalles; pero por ahora es posible detenerse en éstas que acabo de enunciar y que parten de concebir el fenómeno masónico de aquel tiempo como el nicho fundamental de expansión de formas subsidiarias de sociabilidad que tenían, en últimas, vínculo con un círculo restringido del cual emanaban propósitos de hegemonía.

### **la masonería como expresión de alianzas o fidelidades supranacionales entre las élites**

testimonio de 1875:

¿De qué otro modo se pondría en relación armónica y en fraternal unión a los innumerables miembros de nuestra inmensa familia, compuesta de cuanto hay de mas escogido en diversas naciones separadas por el lenguaje, por los usos y por las costumbres, si no se hubiera adoptado una serie de signos, tocamientos y palabras, reconocidos entre nosotros y que, por decirlo así, hace las veces de una lengua universal?<sup>18</sup>

En las relaciones exteriores, la filiación masónica hacía más efectivo el contacto con otros círculos de difusión de los ideales liberales. Antes de presentar oficialmente su credencial de ministro plenipotenciario, el enviado podría reunirse con aquellos grupos letrados liberales de reconocida trayectoria en la masonería. Una visita oficial a Ecuador de un funcionario neogranadino, a mediados del siglo XIX, por ejemplo, estaba precedida de una escala en Quito para establecer criterios de acción en Ecuador y definir compromisos de los liberales de la sierra ante el Ejecutivo radicado en Guayaquil. Era imprescindible que el funcionario se reuniera con Pedro Moncayo y su grupo de liberales masones que habían fundado, desde los tiempos de oposición a la dictadura de Juan José Flores, en 1833, el círculo denominado *El Quiteño Libre*, nombre que dio origen después a un polémico periódico<sup>19</sup>. Estas reuniones previas con los hermanos masones le garantizaban al enviado diplomático, además, la solución de los asuntos elementales de la estadía. En aquellas precarias misiones diplomáticas, la masonería se convertía en una sociedad que cofinanciaba los gastos, a veces inesperados, de la incipiente burocracia diplomática de América latina.

En el frente de la diplomacia, la masonería jugó un activísimo papel con masones que a la vez eran embajadores, enviados plenipotenciarios o simplemente espías. La masonería como extensión de los propósitos liberales facilitaba en los *intrínquilis* de la diplomacia el logro de determinados propósitos de las élites del liberalismo decimonónico. Las

tuales más representativos de cada nación del continente. El liberal venezolano Antonio Leocadio Guzmán -el padre del general Guzmán Blanco- apareció entre los miembros de la Convención liberal de Rionegro, en 1863, alentando todavía una integración de Venezuela y la Nueva Granada. No olvidemos la obra política y cultural ejecutada en Chile por el venezolano Andrés Bello, o el deambular trágico e intenso del ya mentado masón chileno Francisco Bilbao. Más constantes fueron los viajes de destierro o de regreso de la élite cubana comprometida con alguna actividad conspirativa en la isla; México, Venezuela y Estados Unidos fueron refugios permanentes o estacionarios para familias cubanas enteras que, en el vaivén, conocieron los contrastes entre la amurallada condición colonial de Cuba y los singulares avances republicanos de los países contiguos.

La masonería usufructuó y a la vez estimuló esta condición cosmopolita de las nuevas élites de las postindependencia española. El nombre del cubano Jesús Quintín Suzarte tal vez despierte pocas evocaciones, pero nos sirve ahora como significativo ejemplo de un masón que osciló entre sus actividades conspirativas en Cuba, además de la fundación de una u otra revista literaria, y su paso por el periodismo venezolano cuando dirigió, en 1839, *El Correo de Caracas*, el principal órgano de la juventud liberal de entonces vinculada con el régimen de José Antonio Páez. Vertiginosos ascensos dentro de la dirigencia caraqueña que estaban, sin duda, garantizados por su militancia en la masonería.

La estructura organizativa de la masonería exigía la extensión de redes de hermandad y la concreción de principios comunes. Desde el centro dominante de una gran logia se establecían aquellas subsidiarias y así se iba consolidando una cadena supranacional de lealtades. La universalidad de sus símbolos garantizaba la extensión de la «fraternal unión», así lo entendían los propios masones según este Grijalbo Ecuatoriana, Quito, 1990, pp.164-173.

20. Sobre la importancia del masón Poinsett en la diplomacia de la primera mitad del siglo XIX en Hispanoamérica: José Fuentes Mares, *Poinsett, historia de una gran intriga*, Editorial Jus, México, 1951. Jan Bazant, «México», en *Historia de América latina*, vol. 6, Cambridge, 1986, pp. 112. Eduardo Torres Cuevas, «Los cuerpos masónicos cubanos durante el siglo

expandir el modelo republicano y los principios de un liberalismo modernizador. Por tanto, las principales consignas de la masonería filtrada en la diplomacia tenían que ver con: expulsión de los jesuitas, abolición definitiva de la esclavitud, tratados de libre comercio entre las patrias vecinas, ampliación del poder de los políticos civiles en desmedro del clero y del ejército. El mencionado Ancizar, en su calidad de enviado plenipotenciario por algunos países del sur de América, entre 1852 y 1854, dejó huella de su interés casi insolente por estas causas.

### **la masonería como causa y a la vez resultante de un proceso de secularización**

La institucionalización o la existencia precaria de la masonería fueron indicios de un proceso de secularización creciente, de paulatina separación de dogmas que le habían otorgado preeminencia a la Iglesia católica. Su papel consistió en muchas partes y en muchas ocasiones en relativizar el influjo de la doctrina religiosa católica en el comportamiento de los individuos. Los masones con frecuencia se autoproclamaban como «apóstoles de la libertad de conciencia» en oposición al fanatismo impuesto por las religiones positivas. Para la masonería, la conciencia individual estaba por encima de cualquier designio jerárquico. La «práctica de la moral independiente» se erigía en uno de sus principales propósitos:

En un país como el nuestro -se refería a los Estados Unidos de Colombia- en que se disfrutaban los bienes de la libertad, la masonería no es sociedad secreta de conspiradores, pues no tiene que derrocar tiranos; pero es más urgente que ninguna otra para sostener la escuela práctica de la moral independiente y contribuir con eficacia en este sentido a la educación del

XIX», en *Masonería española y América*, Zaragoza, 1993, pp. 235 y 236. 21. Véase más detalles sobre el tema en Apolinar Díaz Callejas. *Colombia-Estados Unidos (Entre la autonomía y la subordinación. De la Independencia a Panamá)*, caps. 4 y 5, Planeta Colombiana Editorial, Bogotá, 1997. 22. «La masonería», artículo sin autor en *Boletín masónico*, Bogotá, n°6, noviembre de 1874, pp. 44 y 45.

lealtades supranacionales de la masonería permitían la extensión y la aceptación de determinados intereses, las alianzas internacionales entre núcleos de intelectuales liberales servían para preparar los consensos públicos en torno a la aprobación de alguna medida o de algún tratado que les otorgaba ventajas a determinados países. No podría explicarse la anexión de territorios del norte de México a Estados Unidos sin el influjo soterrado o abierto de la masonería, influjo preparado por el perspicaz embajador estadounidense Joel Robert Poinsett; fue este mismo personaje el responsable del nacimiento de logias masónicas, dependientes de la Gran Logia Yorkina, en la isla de Cuba, donde se quiso fomentar una anexión que terminaría por favorecer el expansionismo territorial norteamericano<sup>20</sup>.

En el sur de América, la Gran Logia de York y los intereses de expansión de Estados Unidos comenzaron a hacerse demasiado evidentes desde la llegada a la Nueva Granada del liberal Manuel Ancizar, un hijo de vascos nacido en Santafé de Bogotá y cuya familia se había refugiado en Cuba en los años de las batallas de Independencia; en La Habana estudió Derecho y se inscribió en actividades masónicas, después pasó a Venezuela donde tuvo estrecha relación con los miembros de la Logia América de Caracas y luego retornó a la Nueva Granada en calidad de colaborador del primer gobierno del general Tomás Cipriano de Mosquera, en 1846. Ancizar goza del dudoso prestigio de haber sido el inspirador del primer tratado que empezó a conferirle a Estados Unidos una explícita potestad en los asuntos de Panamá, con la apresurada y sorpresiva firma del tratado Mallarino-Bidlack<sup>21</sup>. Después fue el baluarte del tratado de navegación libre por el río Amazonas que también favoreció a los Estados Unidos y esta vez en contra de los intereses británicos.

Para mediados del siglo XIX, la masonería en el sur de América se hallaba estrechamente ligada a la intención de

23. En *Boletín Masónico*, n°7, Bogotá, diciembre de 1874, p. 52.

24. Francisco Bilbao, «Sociabilidad chilena», en la compilación de *El evangelio americano*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1988, p. 10.

la imponga en las generaciones, que venga del mismo modo que ha sido recibida. En la familia, la autoridad es el padre, es el anciano, es la tradición, es lo viejo; luego el poder que tenga debe ser absoluto. Las leyes políticas, en la esfera de los intereses patrios y los civiles en las relaciones particulares, limitan este poder, lo que prueba la protesta del buen sentido de los pueblos contra el dogma absoluto religioso. Las costumbres bajo este aspecto, se puede decir que no van paralelas con las teorías filosóficas. Desde que reconocemos la autoridad de la razón individual en cada individuo, el despotismo es ilegítimo, el hijo es otra persona, su libertad es sagrada.<sup>24</sup>

El deseo de expandir la práctica de una moral independiente tuvo que plasmarse en la actividad educacional. En este terreno entró en abierta disputa hegemónica con la institucionalidad católica. Auxiliada por gobiernos liberales, la masonería pudo guiar procesos de educación laica con el apoyo del Estado y eso implicó el retroceso de la Iglesia en uno de sus más antiguos y eficaces dominios. Fue corriente que en la construcción de las sedes de algunas logias se habilitaran espacios para el funcionamiento de escuelas primarias o que familias de ostensible militancia masónica sostuvieran colegios que, por supuesto, iban a estar en continuo debate con las imposiciones de los jefes de la Iglesia católica.<sup>25</sup> En Venezuela, durante el régimen de José Antonio Páez, los masones gozaron de gran capacidad de expansión ante el virtual debilitamiento de la Iglesia católica. El Colegio de la Independencia de Caracas y algunas actividades educacionales desarrolladas en las provincias contaron con la presencia activa de la masonería mediante la distribución de dirigentes que debían cumplir la misión varia de levantar un olvidado colegio, fundar una sociedad patriótica, un periódico local y una caja de ahorros. En Colombia, la puja entre masones y representantes del dogma católico fue más intensa; la relación con la Iglesia fue

Victoriano de Diego Paredes, en la región de Santander, estuvo siempre en la mira eclesiástica porque brindaba a los jóvenes «una educación religiosa que no es conforme con los dogmas y preceptos de nuestra santa Iglesia

pueblo, librándolo de las supercherías conque se le explota y envilece<sup>22</sup>.

El masón francés H. Valleton, en 1874, hablando acerca de *La verdadera misión de la masonería*, precisaba que la tarea de ésta era contribuir a separar en compartimentos autónomos la reflexión científica y la religiosa, algo tan querido por el proyecto de modernidad:

Toda institución que tenga por objeto conciliar i unificar, en ideas i sentimientos comunes a los hombres de todos colores, de todas opiniones i de todas religiones, no debe presentar para que se adhieran a ella ninguna fórmula religiosa, sino simplemente fórmulas de filosofía natural, humanitaria, antropológica, fórmulas científicas, positivas i racionales. Dejemos las cosas de fe i religión a la conciencia individual, a las diferentes religiones, a los diferentes cleros<sup>23</sup>.

Quizás uno de los más enfáticos exponentes de una modernidad cultural entendida como el desprendimiento soberano de la razón y la libertad de pensamiento de los antiguos dominios de la fe cristiana y de toda su carga de tradición hispánica, fue el chileno Francisco Bilbao (1823-1865). En sus escritos, la constante fue la reivindicación del ciudadano con derecho a la libre opinión, a la libre militancia religiosa y política por encima de los controles de la supuesta tradición divina institucionalizada en la Iglesia católica. Para él estaba claro el predominio moderno del individuo como categoría igualitaria y moderna que surgía como resultado de la delimitación del viejo poder del dogma institucionalizado en la Iglesia católica. En su primer y arduamente discutido escrito político titulado *Sociabilidad chilena*, el joven organizador de los artesanos de la ciudad de Santiago afirmaba la voluntad secularizadora que lo acompañó en su problemática militancia liberal y masónica:

El catolicismo es la imposición y tradición idéntica de la fe católica, por lo que necesita de la autoridad que

25. En Colombia, por ejemplo, la Logia Estrella del Tequendama delegó en algunos de sus miembros la construcción de una escuela en el primer piso de su sede en Bogotá, en 1874. El colegio de la familia del general

Es indudable que la masonería tuvo mucho que ver con el nacimiento de organizaciones partidistas. Así fue en Europa, en Estados Unidos y en América latina. Sin ser ese el principal objetivo, las logias agruparon y encauzaron las tendencias embrionarias de algunos partidos liberales o de individuos asociados con fines claramente políticos. Pero no hay que caer en el craso error de pensar que todo liberal era masón y viceversa. La militancia partidista liberal podía llegar por varias vías y una de ellas fue el previo vínculo masónico. Cuando se dificultaba la visibilidad de un partido, cuando el desarrollo de un modelo republicano era tan precario que no admitía el libre juego de estructuras orgánicas partidistas, las logias, las sociedades secretas, las redacciones de los periódicos y otro tipo de asociaciones fueron la mediación para el acceso a los cargos burocráticos estatales o para la expresión pública de intereses políticos. La previa filiación masónica no solamente garantizó el ascenso entre la burocracia estatal, también fue un prerrequisito privado para ejercer actividades públicas en representación del Estado. La diplomacia en América latina -es forzoso repetirlo- fue un reducto de incuestionable presencia masónica y el nombramiento de cualquier funcionario solía estar precedido de un rito de iniciación, de una entrega de credenciales, paralelas a las del Gobierno que lo nombraba, para presentarlas a los hermanos masones de otros países, así que el enviado gozaba de doble recibimiento y con seguridad tenía doble agenda. Anuncios como el siguiente corroboran ese papel intermediario de la masonería en los asuntos de organización del Estado:

El h.: Felipe Zapata, Senador por el Estado de Santander i miembro de la Gr.: L.:, fue designado por el Gobierno nacional para una misión diplomática

en Europa, adonde siguió por el paquete anterior,

romana». Véase Gustavo Arboleda, *Historia contemporánea de Colombia*, Banco Central Hipotecario, Bogotá, 1990, tomo X, p. 7.

26. Miguel Antonio Caro, *El Tradicionista*, Bogotá, n° 418, junio 18 de 1875. 27. *Boletín Masónico*, n° 2 y 3, Bogotá, agosto de 1874, p. 24.

28. Me refiero a la fundación del Instituto Caldas a comienzos de 1848, obra inspirada por el masón Manuel Ancizar vinculado al gabinete del general Mosquera en calidad de Secretario de lo Interior.

29. En *Boletín Masónico*, Bogotá, agosto de 1874, números 2 y 3, pp. 10 y 11.

motivo de guerras civiles, de alinderamiento entre liberales y conservadores, de imposición de modelos de control social y de proyectos educativos. Para un hirsuto exponente del pensamiento antiliberal en Colombia y consecuente enemigo de la organización francmasónica, Miguel Antonio Caro, el proceso de laicización de la educación obedecía a un acuerdo supranacional de la masonería que había logrado infiltrarse en el articulado de la Constitución liberal de Rionegro, en 1863:

(...)la francmasonería, gobierno secreto del gobierno público, despliega principalmente su actividad en el vasto departamento de la instrucción. En la constitución de Rionegro se consignó el principio liberal antiguo, acomodado a los tiempos en que el liberalismo trata de adueñarse del poder, de que cada uno es libre de 'dar y recibir la instrucción que a bien tenga'...En enero de 1867 el Gran Oriente de Francia expidió un decreto en que declara se pone a la cabeza de una obra que tiene por objeto proteger la instrucción primaria. Estas disposiciones masónicas atropellaron la constitución de Rionegro, con mengua verdaderamente de la soberanía nacional, de que ella se muestra tan celosa, y trajeron aquí y llevaron a las demás colonias de la secta, la 'instrucción laica y forzosa'<sup>26</sup>

La fundación de la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia, en 1867, obedeció a ese ánimo secularizador que propendió por construir, en oposición a la institucionalidad cultural del catolicismo, el templo laico de la incipiente racionalidad burguesa, de la separación de la esfera de la ciencia de cualquier intromisión de la preceptiva religiosa y del dominio político. Y, claro está, la masonería estuvo presente en la selección de los máximos cuadros directivos de esa institución universitaria.

### **masonería como frente pre y para-partidista**

30. Rosa María Martínez, «El impacto de la masonería en la legislación reformista de la primera generación de liberales en México», pp. 131-133;

un caudillo regional enviando a su protegido a cumplir labores burocráticas en la capital fueron muy frecuentes, eran cartas que pedían favores entre hermanos y muchos de tales favores tenían que ver con la repartición de los puestos públicos o con la intermediación de determinada logia en una decisión ventajosa para este o aquel militante de la «sublime fraternidad».

La masonería no debe entenderse solamente como un sustituto de la ausencia de partidos políticos, ni como un antecedente organizativo que desapareció al consolidarse el organismo partidario. Siguió siendo una estructura asociativa paralela que acompañó a los partidos liberales en la realización de determinados propósitos y proporcionó los instrumentos y los individuos apropiados para cada medida que se quisiera implantar. Principal promotora de regímenes liberales, la masonería fue asumiendo una forma organizativa federada, como en una especie de homología con el modelo de gobierno que deseaba imponer en la construcción de las nuevas naciones hispanoamericanas. Es al menos muy curioso que así haya sucedido con la reorganización de la masonería en los Estados Unidos de Colombia, en la primera mitad de la década de 1870, en la plenitud del reformismo radical liberal. En el preámbulo de la constitución interna del Grande Oriente de Colombia había estas observaciones:

La Asamblea masónica constituyente tomó por base de todos sus racionios i votos el principio de que la «esencia de la masonería es la libertad»; i en consecuencia se propuso seguirlo hasta en la forma de la Constitución, que es la federal... Toda compresión centralista, toda pretensión a dominar las lojias absorbiendo en un poder central sus funciones de gobierno, todo lo que no es indispensable para formar la unidad masónica, ha sido apartado de la Constitución siguiendo invariablemente la doctrina del gobierno propio para los intereses particulares, i de un gobierno colectivo o jeneral solo para los intereses comunes a la masonería.

Eduardo Torres Cuevas, «Los cuerpos masónicos cubanos durante el siglo XIX», pp. 241. En José Ferrer Benimelli (coord.), *Masonería española*

con el carácter de Enviado Extraordinario i Ministro Plenipotenciario cerca de lo Gobiernos de Inglaterra i Francia. El h.: Zapata llevó cartas recomendaticias de la Gr.: L.: para las GG.: LL.: de los dos países espresados, i además para los de Nueva York e Italia.

Consta en la Gr.: L.: que la Resp.: L.: «Estrella del Tequendama», en el Or.: de Bogotá, confirió el gr.: de M.: al h.: Venancio Rueda, ex Presidente del Estado de Boyacá, el 16 de julio próximo pasado, i que lo proveyó del correspondiente diploma i los documentos necesarios para su instrucción masónica.

El h.: Rueda emprendió después viaje para Quito, en la República del Ecuador, a donde va con el carácter diplomático de Ministro Residente de Colombia.

Deseamos a los hh.: Zapata i Rueda un éxito completo en las altas funciones que van a ejercer i una cumplida felicidad<sup>27</sup>.

Hacia 1846, en la Nueva Granada, el vínculo al gabinete del general Tomás Cipriano de Mosquera de un grupo de liberales no pudo estar garantizado por una explícita formación partidaria que aún no existía. Aunque las tendencias liberales y conservadoras ya empezaban a perfilarse y a manifestarse en órganos de opinión, las alianzas con el poder político se construían con base en otra especie de fidelidades y la más evidente fue la filiación masónica del general Mosquera y la de algunos miembros de su gabinete que orientaron su primer gobierno hacia un reformismo liberal modernizante, con medidas que incluyeron la creación de un Instituto para la educación técnica de los artesanos inspirado en otro fundado años antes por la masonería de la Gran Logia de York, en Estados Unidos.<sup>28</sup> Los militares que se vincularon a la masonería y cumplieron la labor de protectores encontraron en esa forma de sociabilidad una alternativa para tener acceso con cuotas de poder en la dirección del Estado; las cartas de recomendación de *y América*, Centro de Estudios de la masonería española en América, Zaragoza, 1993.

31. Los nombres de José Caicedo Rojas, Rafael Eliseo Santander, Thomas

americanos o británicos, según el caso. La rivalidad entre tendencias masónicas también estaba relacionada con la disputa de cargos en la burocracia estatal, así empezaron a manifestarse de manera germinal facciones de futuros partidos. Según afirma la investigadora Rosa María Martínez, en la situación mexicana la masonería sirvió de base para un esquema político más o menos diferenciado a partir del segundo cuarto del siglo XIX, pero también advierte que no hay correspondencia entre logias de rito yorkino o escocés con determinada tendencia dentro de los dirigencia política nominalmente liberal de ese país. Para el complejo caso cubano, el autorizado historiador de la masonería, Eduardo Torres Cuevas, considera indispensable establecer la diferencia entre aquellas logias concentradas en el frente cultural, sin ningún ánimo de poner en entredicho inmediato el dominio hispánico, y aquellas sociedades secretas que operaron de manera conspirativa en Cuba con el fin de desmoronar el poder de la Corona española en la isla.<sup>30</sup>

### **la masonería y la creación de institucionalidad cultural**

Desde la masonería se tejieron redes de sociabilidad artística, de institucionalidad científica y educativa, de expansión de las bondades difusoras del taller de imprenta. Algunas logias incentivaron con dineros, con adquisición de sedes y contrataciones de artistas la organización de un mercado simbólico para determinados productos culturales. En la simple cotejación de cuadros directivos, es evidente que la Logia Estrella del Tequendama, fundada en Bogotá en 1850, estuvo detrás del nacimiento de la Sociedad Protectora del Teatro y de la Sociedad Filarmónica<sup>31</sup>. Parecía indispensable ampliar determinado sentido estético que funcionase «como sentido de distinción» entre las gentes de buen tono y el pueblo raso. Con esas sociedades que emanaban de la «sociedad madre» -la logia masónica- se expandía una reglamentación de los comportamientos de la vida munda-

bien, la sede originalmente conseguida para las representaciones teatrales

El Grande Oriente de Colombia será, pues lo que debe ser en las repúblicas<sup>29</sup>.

También hubo ocasiones en que, en su muy simbólica vida interna, la masonería disfrutó de la presencia de los individuos y dignidades más representativos del mundo profano; de tal manera que en su microcosmos se expresaban los «altos poderes nacionales» encarnados en representantes de los Estados federales, directores de la Instrucción pública, propietarios de periódicos, miembros de la milicia y exponentes de alguna disciplina artística, literaria o científica que participaban en las ceremonias de las logias.

En Venezuela, durante la década de 1830, fue notable la carencia de hombres técnicamente preparados para los asuntos de dirección del Estado. Ante esta situación, la masonería sirvió como núcleo de reclutamiento de una burocracia civil que le debía prestar servicios al general Páez. En ese entonces se recurrió a la repatriación de jóvenes brillantes educados en Europa o en Estados Unidos, y a aquellos nacidos en otros países pero que por sus vínculos masónicos compartieron las tareas de la dirigencia caraqueña. Desde la Logia América de Caracas, algunos de aquellos recién llegados incentivaron la creación de la asociación denominada *Liceo Venezolano* desde la cual, a su vez, se promovió la reunión de los primeros volúmenes de libros que dieron origen a la Biblioteca Nacional de ese país.

Tal vez sea exagerado afirmar que la masonería fue una especie de Internacional del liberalismo, pero no lo es tanto decir que fue el principal frente *pre y para-político* de los balbucientes partidos liberales de Hispanoamérica. Fue el lugar de reclutamiento inicial de futuros dirigentes de partido y después, en convivencia con los partidos ya existentes, obró de manera paralela en la iniciación y ascenso de nuevas generaciones de políticos y de burócratas. En México, hubo enfrentamientos entre masones del rito yorkino y del rito escocés que expresaban el nexo de la dirigencia criolla con los propósitos expansionistas norte-

Reed, los artesanos venezolanos de apellido Echeverría, el ubicuo Ancizar, Bernabé Torres, aparecen en la relación de dignatarios y oficiales de la Logia Estrella del Tequendama, en la Comisión Ejecutora de la Sociedad Filarmónica y en el Directorio de la Sociedad Protectora del Teatro. Ahora

que en ningún tiempo se ha compadecido con nuestra situación pecuniaria...Las señoritas y caballeros que sabían tocar o cantar se prestaban gustosos a lucir su habilidad delante de una sociedad que era modelo de cultura y maneras exquisitas, y, lo que es más, ante un público compuesto de un personal escogido, porque no se vendían boletas para entrar a los conciertos, sino que se repartían a los socios, y estos debían ser individuos de una conducta intachable<sup>33</sup>.

Otro frente de expansión cultural de la masonería fue el periódico. Según Bernard Fay, la masonería no podía garantizar su desarrollo o su vínculo con un proyecto de unidad nacional si no acudía al auxilio del correo y de la prensa<sup>34</sup>. La existencia de un periódico implicaba que el masón, convertido en impresor y periodista, adquiriera contactos mediante la red de suscriptores y de escritores cuasiprofesionales que recurrían a sus servicios. Por supuesto, los periódicos no se presentaban como órganos oficiales de alguna logia en particular, pero eran portavoces de un ideario de modernización liberal y, sobre todo, contaban con la dirección de un genuino militante de alguna logia que recurría a sus nexos para ampliar el listado de suscriptores. El taller de imprenta permitía reunir, de manera momentánea o permanente al dueño de la imprenta con el grupo de artesanos que le colaboraban en el montaje del taller. *El Neogranadino*, en Bogotá, fue una notoria empresa en la que intervinieron litógrafos masones traídos desde Venezuela por el activo Manuel Ancizar. *El Quiteño libre* en Ecuador, *El Comercio* de Valparaíso, *El Siglo* de Valencia, *El Correo de Caracas* y *El Neogranadino* en Bogotá, fueron

*Cultural y Bibliográfico*, Bogotá, vol. 29, n° 31, 1992, p. 68.

33. José María Cordovez Moure, *Reminiscencias de Santafe y Bogotá*, Fundación para la Investigación y la Cultura, Cali, 1997, p. 31.

34. Bernard Fay expone la eficaz combinación de masonería y periodismo mediante el paradigma de Benjamin Franklin y su *Gaceta de Pensilvania*. *Op. Cit.*, pp. 207 y 208.

35. Constitución del Liceo Venezolano, Imprenta de Valentín Espinal, Caracas, 1840. El acta de instalación señala que Manuel Ancizar fue elegido presidente y su amigo, el masón cubano Jesús Quintín Suzarte, fue elegido secretario. El listado de miembros fundadores incluye a varios militantes de la Logia América: Olegario Meneses, los hermanos Juan José y Ángel Aguerrevere, Celestino Martínez y Antonio Echeverría (estos

na, se propiciaba una institucionalidad cultural laica cuya definición de lo bello o de lo bueno dependía del sentido del gusto predominante entre los miembros de la logia. Una élite político-intelectual conquistaba así cierta ubicuidad, puesto que los miembros de la masonería, en el ejemplo de la logia bogotana, ejercían el control sobre las sociedades filarmónica y de teatro. Los artistas tenían que rendir cuenta del carácter intrínseco de sus representaciones o interpretaciones a los directivos de cada sociedad que eran, casi todos, los miembros fundadores de la logia. En la reglamentación de las actividades de la Sociedad Protectora del Teatro, por ejemplo, se estipulaban las siguientes atribuciones para el personal directivo:

(...)c. Examinar y fijar las piezas que deban representarse, de acuerdo con el censor público.

(...)e. Designar el individuo o los individuos de la Sociedad que hayan de presenciar los ensayos y denunciar al directorio las faltas de los actores.

f. Imponer a los actores las multas en que hubieren incurrido según el contrato celebrado con ellos<sup>32</sup>.

Era la «ciudad escrituraria» -como lo supo examinar en su momento Ángel Rama- que garantizaba para sí la redistribución de sus valores, de sus concepciones del mundo, de su noción de finos modales y de la imposición de unas maneras, de una etiqueta. El recuerdo del cronista Cordovez Moure retrata muy bien los alcances y los mecanismos de selección de la Sociedad Filarmónica, también bajo la tutela masónica:

Por primera vez se estableció en este país que los hombres asistieran a una reunión pública vestidos de frac, corbata y guante blanco; las señoras, elegantes, pero modestamente adornadas, sin ostentar aquel lujo

se transformó en sede de la logia; también hay que tener en cuenta la sincronización de fechas para la fundación de cada sociedad incluida la logia, entre 1849 y 1850.

32. Reglamento de la Sociedad Protectora del Teatro publicado en *El Neogranadino*, Bogotá, septiembre 1° de 1849. Para ampliar la idea del control político sobre lo artístico, en este caso, véase de Marina Lamus Obregón, «La búsqueda de un teatro nacional, (1830-1890)», *Boletín*

algunos entre los muy conspicuos periódicos fundados y dirigidos por núcleos masónicos.

En Cuba, ciertos sectores de la masonería que resignaron la lucha independentista por una silenciosa labor educativa, prefirieron dedicar sus esfuerzos a la renovación de las bibliotecas escolares, a la difusión de ideas mediante dos influyentes órganos periodísticos: el *Diario de La Habana* y la revista *Bimestre Cubana*. De hombres como Domingo del Monte y José de la Luz y Caballero provinieron los proyectos más audaces sobre la reorganización de los planes de instrucción, de subsidios para los estudiantes de bajos recursos económicos, de fundación y dirección de escuelas. Los proyectos educativos, más que los planes de conspiración, ocuparon a un buen conjunto de masones que confiaban en una lenta y sistemática renovación pedagógica y cultural que diera origen a una nueva generación de miembros de la élite blanca criolla de la isla que se ocuparía de las tareas de separación de España y de expansión de un ideal nacionalista cubano.

En Venezuela, desde 1840, la Logia América de Caracas, como ya dije, intervino activamente en la reunión de los primeros volúmenes de lo que iba a ser la biblioteca nacional de ese país. Primero, mediante la fundación del *Liceo Venezolano*, que consistió en una asociación de «aficionados a las letras y artes reunidos voluntariamente para cultivarlas»<sup>39</sup>. Al principio el órgano de difusión de sus actividades fue el *Correo de Caracas* y desde ese periódico se agitó la campaña para fundar una biblioteca en la capital venezolana con el fin de mitigar las carencias de libros en las escuelas, colegios y universidades. Unos cuantos estantes y una salita de lectura serían los logros de los primeros pasos de tal empresa. Para quienes pensaban que la razón y la ciencia debían orientar la actividad política, le confiaron a la biblioteca la capacidad de servir de apoyo documental para aquellos ciudadanos que necesitasen consultar códigos, leyes y estadísticas; además, la biblioteca tendría que

39. En *Boletín masónico*, Bogotá, n°s 2 y 3, agosto de 1874, p. 11.

40. Estos ejemplos provienen del ya mencionado ensayo del estudioso de la masonería cubana, Eduardo Torres Cuevas, p. 237.

41. *Ibidem*, p. 243.

encargarse de acopiar todas las disposiciones oficiales y los informes de la actividad legislativa de tal modo que un hombre ocupado plenamente de los asuntos públicos podría hallar la información pertinente para sus averiguaciones. Así pues, una sociedad literaria que era prolongación visible de una logia se había propuesto agenciar la instalación de una biblioteca pública nacional. Después, en enero de 1842, cuando ya la asociación había cumplido con entregarle al gobierno de Páez los libros que había logrado reunir, apareció la revista *Liceo Venezolano*. La revista, en sus ocho números de existencia, se convirtió en vocera exclusiva de temas literarios y científicos, con la colaboración de otros hombres próximos a las ocupaciones masónicas: el geógrafo italiano Agustín Codazzi y el polígrafo venezolano Fermín Toro. En esa revista se publicaron por primera vez el proyecto de inmigración alemana organizado por Codazzi, los relatos costumbristas de Toro y los primeros capítulos de las *Lecciones de psicología y moral* de Ancízar.

La fundación de la Universidad Nacional de los Estados Unidos de Colombia, en 1867, y los posteriores proyectos educacionistas que se sintetizaron, en buena medida, en un sistema de escuelas públicas y escuelas normales, también pertenecieron a la órbita de intervención de la masonería. Al menos ya es costumbre entenderlo así, y aunque hay vínculos innegables de los masones colombianos con esos logros, no deja de ser un exceso adjudicarles casi de manera exclusiva la paternidad sobre esas formas de institucionalidad educativa. Es cierto que hay nombres que se reiteran, el inquieto Ancízar fue el primer rector oficial de la Universidad Nacional; otro masón, José María Samper, fue el autor del proyecto de ley que determinaba su creación. En el cuadro directivo de la universidad recién fundada aparecieron otros

dos últimos vendrían luego a la Nueva Granada a cumplir actividades de impresores).

36. Véase al respecto Diana Obregón Torres. *Sociedades científicas en Colombia*; Banco de la República, Bogotá, 1992, pp.45-49.

37. Información basada en la cotejación de los *Anales de la Universidad Nacional*, septiembre de 1868, el *Boletín masónico* de Bogotá, junio de 1874 y el legajo Estrella del Tequendama conservado en el Archivo Ancízar.

38. Andrés Cassard. *Manual de la masonería*, Editorial Grijalbo, México, 1981, tomo II, p. 12. La edición original es de 1855.

masones que permiten afirmar que su presencia significó el nacimiento del templo laico de la ciencia, de la razón, que iba a oponerse al tradicional templo del dogma católico. Pero otorgarle protagonismo casi exclusivo a la masonería en la fundación de la Universidad Nacional de Colombia implica desdeñar un proceso de sociabilidad científica que no siempre estuvo adherido a los buenos propósitos de los masones colombianos de la segunda mitad del XIX. Esa sociabilidad científica se volvió un acumulado de diferenciación entre saberes científicos que por fin hallaron corolario en una institución que podía legitimarlos y ampararlos. Eso sí, desde el establecimiento de la Universidad y con la creación de una dirección nacional de instrucción pública se hizo más evidente el papel expansivo de la masonería. Dámaso Zapata, por ejemplo, quien fungía como secretario de la Gran Logia Simbólica del Gran Oriente de Colombia, hacia 1874, desempeñaba al tiempo responsabilidades de vigilancia de la Instrucción Pública en el estado de Santander y durante la década de 1870 editó el diario *Escuela Primaria* y fundó la escuela normal femenina en calidad de director de Instrucción Pública del estado de Cundinamarca.

Quizás el principal propósito de la masonería -en el caso colombiano- en los asuntos educativos tuvo que ver con la formación paulatina de un cuerpo docente nacional que, con el tiempo, debería ser el remplazo laico y civil del poder administrativo y espiritual que había ejercido durante mucho tiempo la Iglesia católica. La Universidad, además, aparecía como el único símbolo unificador en momentos de despedazamiento federal, era la única institución capaz de congregarse, de reunir los saberes dispersos y de educar a los mejores estudiantes de todos los estados federados que, mediante un sistema de becas, podían dirigirse a Bogotá. La Universidad, pues, era la concreción del Estado aplicado a la instrucción pública con el fin de producir algún grado de identidad y unidad nacionales<sup>36</sup>.

De todos modos es innegable que la masonería tuvo importante influjo en los gobiernos liberales de aquel período en Colombia y convirtió en su fortín el aparato directivo de la instrucción pública. En el cuadro de los primeros directi-

vos de la recién fundada Universidad Nacional, se podría resumir así la presencia másónica:

Manuel Ancizar, rector (masón grado 33 y fundador de la logia Estrella del Tequendama).

Rafael Eliseo Santander, tesorero (masón grado 33 y fundador de la logia Estrella del Tequendama).

Juan de Dios Riomalo, bibliotecario (masón grado 18, oficial de la Gran Logia del Gran Oriente).

Francisco E. Alvarez, director de la Escuela de Jurisprudencia (masón grado 33, fundador de la logia Estrella del Tequendama)<sup>37</sup>.

Los masones se autoconcebían, igual que muchos intelectuales civiles decimonónicos, como activos organizadores de hegemonía, como divulgadores teóricos y prácticos de los ideales de modernidad y de civilización; repartidores de un poder espiritual laico que separara a las sociedades hispanoamericanas del viejo lazo de tradiciones coloniales creado en torno al poder eclesiástico. En el ámbito educativo la puja entre la tradición y los principios de la modernidad se hacía más ostensible, era la posibilidad de erigir la razón en el baluarte de una sociedad que podía y debía zafarse de las deformaciones de la fe religiosa. Invocar al Estado como el genuino regente de la instrucción de las masas y de la formación de las élites significaba volver indisociables las tareas de educar y gobernar; por eso, los hombres provenientes de la militancia liberal y afiliados al activismo masónico hicieron parte del núcleo que se encargó de diseñar y aplicar las reformas educativas que tuvieron su esplendor durante la década de 1870 en los Estados Unidos de Colombia.

## **la masonería como forma de exclusión**

Finalmente, es necesario examinar el carácter excluyente de la institucionalidad cultural que se construyó con el influjo de la masonería. Según el *Manual de la masonería* de Andrés Cassard, que gozó de amplia lectura en la segunda mitad del siglo XIX, debía creerse que «en la verdadera masonería no hay primero ni último; ni fuerte, ni débil; ni rico, ni pobre; ni grande, ni pequeño»<sup>38</sup>. Estas palabras fueron más un atractivo publicitario que una leal descripción de la estructura masónica y de su relación con la sociedad de aquel tiempo. En la masonería hispanoamericana se plasmaron un darwinismo social y un liberalismo jerárquico que nuestras élites consideraron el más adecuado en las condiciones de afirmación del modelo republicano. Para quienes en el siglo XIX, sobre todo desde la década del cuarenta, habían sabido mezclar su adhesión a la masonería con la lectura de aquellos autores que desde Europa, especialmente Francia, habían justificado la soberanía de la razón como gran principio diferenciador de las capacidades de los individuos, la creación de círculos donde se reivindicara la meritocracia se volvió una obsesión. Los lectores de Saint-Simon, Cousin, Guizot, Constant, estaban al tanto de la revaluación del igualitarismo inspirado en Rousseau y habían optado por la construcción de nuevos núcleos de aristocracia basados en el principio diferenciador de la razón, de los talentos acumulados mediante la educación; además, era necesario conjurar el peligro de una sociedad política amplia y, a su vez, prioritario limitar el ejercicio del gobierno a los mejores, a los individuos más esclarecidos e ilustrados, a quienes, como lo explica el sociólogo Pierre Rosanvallon, acumulaban determinados «signos de capacidad». Y esos signos eran solicitados en la reglamentación de las logias, en la determinación de quiénes sí podían hacer parte del grupo de individuos que se autoconfería una posición privilegiada en el edificio social. En la Constitución de la asociación masónica en los Estados Unidos de Colombia, algunos artículos enunciaban así las limitaciones para el ingreso:

Artículo 4°. Para pertenecer en Colombia a la Asociación masónica el aspirante debe reconocer la existencia del Gran Arquitecto Del Universo; tener la edad de veintiún años cumplidos; ejercer en la sociedad civil una profesión honrosa; haber recibido una buena instrucción primaria; ser de costumbres irreprochables...i, en fin, no haber sido condenado por los juzgados o tribunales ordinarios a sufrir pena infamante por delitos comunes.

Artículo 7°. Son derechos de los masones...gozar en todas las reuniones de la igualdad más absoluta, sin otras distinciones que la de la virtud, la del saber, i las de la jerarquía de sus grados i dignidades...<sup>39</sup>

En Cuba, la necesidad de corroborar la escisión entre una mayoritaria población negra esclava y una reducida élite blanca incidió en la exclusión racial enunciada en los reglamentos de algunas logias. En el articulado de una logia yorkina establecida en aquella isla había esta variedad de limitaciones para el acceso que no se circunscribían al aspecto racial:

Para ser recibido masón no sólo son necesarios los requisitos que se expresan en artículo primero (creer en el Gran Arquitecto del Universo y no haber delinquido) sino que el individuo que aspire a ello no debe ser pobre de solemnidad: ha de gozar de pública buena reputación: debe tener veintiún años cumplidos por lo menos: de nacimiento libre: sin falta de miembro alguno: sin deformidad de su figura: de organización perfecta en sus sentidos: que no sea eunuco: ni se admitirán mujeres<sup>40</sup>.

En este otro ejemplo el racismo es más explícito:

Encontrándonos en un país donde no es posible que la gente de color alterne con la clase blanca, hasta el caso de estar muy marcada la línea que las divide en la sociedad, donde no son admitidos con absoluta libertad,

se diga a la M.R.G.L. que no es dable recibir a ninguno que no sea considerado como blanco, aunque sea del estado llano, para evitar de esta suerte los disgustos que podría proporcionarse y el conflicto en que todos se encontrarían de admitir a un sin número de pardos y morenos a quienes conocemos revestidos de las mejores cualidades<sup>41</sup>.

Las reglamentaciones internas de las logias no fueron las únicas que contuvieron un mensaje excluyente. La sociabilidad contigua que se creó desde la masonería -ya lo vimos- también se encargó de imponer sellos de diferenciación, de halago para los detentadores de pretendidas virtudes. El principio de la «desigualdad personal», que provenía de la lectura de algunos pensadores franceses de la época de la Restauración, se plasmó en la organización masónica mediante la recompensa a los que demostraban haber acumulado ciertas capacidades que los hacía tajantemente superiores en una estructura social. A cada quien le correspondía un lugar social según sus méritos y la masonería hispanoamericana se esmeró por reservar uno muy influyente a cada uno de sus miembros. El masón, por tanto, era el individuo que condensaba los restringidos ideales de ciudadanía; era el ciudadano activo por antonomasia, el miembro de la exclusiva comunidad política legitimada por las constituciones liberales de Hispanoamérica.

